

DERECHOS:

Todos/as los participantes tendrán derecho a:

- 1) Asistencia organizativa y sanitaria durante la prueba.
- 2) Los trofeos y medallas que se deriven de su clasificación en la prueba.
- 3) Los obsequios derivados del sorteo, siempre que estén presentes en el momento del mismo.

INSCRIPCIONES:

- 1) Las inscripciones se realizarán a través de la web www.deportes.lorca.es (Más información en Concejalía de Deportes de Lorca. Telf.: 968466130)
- 2) La inscripción será **GRATUITA**.
- 3) La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. con objeto de confirmar su inscripción y categoría.
- 4) No se establece límite máximo de inscripciones.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ACABA
A LAS 14:00 HORAS DEL JUEVES 8
DE MARZO
NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES
EL DÍA DE LA PRUEBA**

ORGANIZA:



COLABORAN:



Consejería de Cultura y Portavocía
Dirección General de Deportes



**ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN JOSÉ
POLICÍA LOCAL DE LORCA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

CARRERA POPULAR

“FIESTAS DE SAN JOSE”

**VIII Carrera de la Mujer
(Día Internacional de la Mujer)**



Lorca, 11 de Marzo de 2018

**Salida y meta: C/ Pérez Casas
(Barrio de San José)**

Horas de salida

**De cadetes a veteran@s G - 10:30 h.
Petates, Prebenjamins, Benjamins,
alevines e infantiles- Al término de la
carrera anterior.**

BASES PARA LA CARRERA POPULAR

Se realizarán cuatro carreras: una de 5.400 m. para las categorías desde Cadetes a Veteranos G, otra de 1.500 m. para la categoría Infantil y Alevín, una de 1.000 m. para las categorías Prebenjamín y Benjamín, y otra de 100 m. para la categoría petate.

CATEGORÍAS

1. **PETATES:** [Nacid@s](#) año 2013 y posteriores
2. **PREBENJAMINES:** [Nacid@s](#) en el año 2011 y 2012.
3. **BENJAMINES:** [Nacid@s](#) en el año 2009 y 2010.
4. **ALEVINES:** [Nacid@s](#) en el año 2007 y 2008.
5. **INFANTILES:** [Nacid@s](#) en el año 2005 y 2006.
6. **CADETE:** [Nacid@s](#) en el año 2003 y 2004.
7. **JUVENIL:** [Nacid@s](#) en el año 2001 y 2002.
8. **JUNIOR:** [Nacid@s](#) en el año 1999 y 2000.
9. **PROMESAS:** [Nacid@s](#) en los años 96, 97 y 98.
10. **SENIOR:** [Nacid@s](#) en 1983 (sin 35 años cumplidos), hasta el 95 inclusive.
11. **VETERAN@S - A:** De 35 a 39 años cumplidos.
12. **VETERAN@S - B:** De 40 a 44 años cumplidos.
13. **VETERAN@S - C:** De 45 a 49 años cumplidos.
14. **VETERAN@S - D:** De 50 a 54 años cumplidos.
15. **VETERAN@S - E:** De 55 a 59 años cumplidos.
16. **[VETERAN@S](#) - F:** De 60 a 64 años cumplidos.
17. **VETERAN@S - G:** De 65 años en adelante



TROFEOS

- **Trofeos a l@s tres primer@s de cada categoría.**
- **Medalla a todos los participantes en la categoría Petate.**
- **Premios para las 5 primeras mujeres clasificadas de la general.**

SORTEOS SPA

- **Se sortearán 10 SPA entre todas las mujeres participantes en la carrera absoluta**

CIRCUITO

Salida y Llegada: C/ Pérez Casas, (Barrio de San José).

Recorrido:

Salida: Pérez Casas, Redonda Pérez Casas, Jerónimo Santa Fé, Avda Juan Carlos I, Avda. Europa, Paso Encarnado, Ortega Melgares, C/ Mayor, Puente Viejo, La alberca, Santo Domingo, Lope Gisbert, Óvalo, Avda. Portugal, Nogalte, Pérez Casas (Meta).

Las carreras de menores se realizarán a lo largo de la calle Pérez Casas.

REGLAMENTO

- La Carrera Popular “Fiestas de San José” se celebrará el día 11 de Marzo del 2018, pudiendo participar todo aquel que lo desee.
- La primera carrera (desde cadetes a veteran@s G) comenzará a las 10:30 h. en la C/ Pérez Casas no existiendo límite de duración de la prueba. La segunda la Petate, tercera carrera la Prebenjamín y Benjamín y cuarta la infantil y Alevín.
- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.
- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc... impedir la participación en ediciones sucesivas.
- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartado de la carrera.
- En zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se realizarán las inscripciones previas a la carrera y se facilitará información durante y después de la misma. Para aquellos participantes que quieran ducharse después de la prueba podrán hacerlo en el nuevo Pabellón de San José.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.